



Las instalaciones del Centro de Turín

Situado en un hermoso parque a orillas del río Po, el campus ofrece un entorno agradable para los estudios y la vida cotidiana.

Comprende 21 pabellones que alojan: aulas modernas y bien equipadas; salas de conferencia y de reunión dotadas de instalaciones para la interpretación simultánea en diversos idiomas; un laboratorio informático; un centro de documentación informatizado, a través del cual se puede acceder a diversas bases de datos.

El campus dispone de 287 habitaciones, todas ellas con baño privado, teléfono y televisión por cable. También cuenta con:

- una recepción abierta las 24 horas del día;
- un restaurante, un comedor autoservicio y un bar (en

los que se sirve un menú variado para satisfacer diversas necesidades dietéticas);

- una sucursal bancaria;
- una agencia de viajes;
- un servicio de lavandería;
- una oficina de correos;
- una sala Internet;
- una sala de recreación;
- un gimnasio y varios campos deportivos;
- una enfermería.

Asimismo, se organizan periódicamente actividades sociales dentro y fuera del campus para que los participantes de distintas culturas y procedencias puedan aprovechar el estimulante entorno internacional.

Para mayor información contactar al responsable de la actividad:

CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE LA OIT

Viale Maestri del Lavoro 10
10127 Turín (Italia)

Sr. Félix Martín Daza

Tel.: +39 011 6936576

Fax +39 011 6936548 / 906;

E-mail: F.Martin@itcilo.org



A202509

Gestión de la seguridad y salud en la empresa

19 a 30 de abril de 2010

Turín, Italia



Centro Internacional de Formación

Gestión de la seguridad y salud en la empresa



Introducción

La protección de los trabajadores contra las enfermedades, dolencias y accidentes relacionados con el trabajo forma parte del mandato histórico de la OIT. Las enfermedades y los incidentes no deben ir asociados con el puesto de trabajo ni tampoco la pobreza puede justificar que se ignore la seguridad y la salud de los trabajadores (SST). La finalidad primordial de la OIT es promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. Esta finalidad se ha resumido en el concepto "trabajo decente". Trabajo decente significa trabajo seguro. Y el trabajo seguro es también un factor positivo para la productividad y el desarrollo económico.

Según datos ofrecidos por el Health & Safety Executive del Reino Unido, los costos no asegurados derivados de accidentes cuestan a las empresas entre 6 y 27 veces las cantidades pagadas en primas de seguros y, los días perdidos por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales son casi 10 veces mayores que el número de días perdidos por huelgas. Como se puede apreciar, aun restringiéndonos a aspectos puramente económicos, los costos de la carencia de adecuadas condiciones de salud en la empresa presentan unas magnitudes tales que deberían movilizar a la acción y justificar el establecimiento de modelos adecuados de gestión y organización de la SST en la empresa. Asimismo, muchas experiencias son testimonio de la estrecha vinculación existente entre la mejora de las condiciones de trabajo y salud con aspectos como la optimización de los recursos humanos, las mejoras en la calidad y la productividad y en el mantenimiento de una competitividad sostenida.

En general, las nuevas tendencias para la gestión de la SST se basan en el enfoque de sistema. Cuando hablamos de sistemas de gestión de la SST en una empresa, nos estamos refiriendo a la planificación, la organización, la implementación y evaluación de una serie de elementos y acciones en un todo coordinado, dirigido a la consecución de condiciones de salud y bienestar en la empresa. Estos enfoques procuran un marco para abordar globalmente la gestión de la SST y para mejorar su funcionamiento de una forma controlada y continua. Por otra parte, tienen en común el hecho de ser participes (e impulsores) de una evolución conceptual del tema la SST. Así, de la consideración de los accidentes y enfermedades como algo difícilmente evitable y, consecuentemente, la idea de focalizar la atención en su aseguramiento y en actividades "post-accidente" (asistencia médica, rehabilitación, compensación), se pasa a la consideración basada en múltiples experiencias exitosas, de que se trata de aspectos que se pueden manejar y controlar mediante una adecuada gestión preventiva. Se pasa de un enfoque centrado exclusivamente en la evitación de los daños a la salud, hacia un fomento activo del bienestar de los trabajadores.

El enfoque de sistema supone, asimismo, superar la consideración del tema de la SST como un tema puntual, aislado y subsidiario para ser contemplado como un tema inscrito en la lógica y los objetivos generales de la empresa, y conectado con su lenguaje y "modus operandi" habituales, a través de la aplicación de conceptos, instrumentos y herramientas de gestión, compartidos con otros servicios. Consecuentemente, toda esta evolución supone cambios y ajustes tanto en los servicios de prevención en la empresa, como en las competencias requeridas por los responsables de la SST en las empresas.

La presente actividad está concebida para poner de manifiesto cómo evolucionan los enfoques sobre diversos aspectos relacionados con la SST en las empresas, cómo éstos se materializan en las distintas actividades a desarrollar y en cómo se articulan las referidas actividades en distintos sistemas. Para ello, se utilizan como referencia la experiencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como las perspectivas de otras organizaciones de reconocido prestigio en el tema. Este curso está organizado por el Centro Internacional de Formación de la OIT junto con SafeWork¹.



Perfil de los/as participantes

Este programa está concebido especialmente para formadores/as y consultores/as procedentes de organizaciones gubernamentales, de empleadores y de trabajadores, implicadas en la promoción de la SST en las empresas. Resulta interesante también para organismos e instituciones, públicas o privadas, que realizan labores de asesoría y formación sobre SST y; por otra parte, para empresarios/as y miembros del equipo técnico de las empresas con competencias en el área de SST.



Objetivo general

El objetivo de este programa es el fortalecimiento de la capacidad para la implementación y desarrollo de sistemas de gestión efectivos de la Seguridad y Salud en el Trabajo en las empresas.

Objetivos específicos

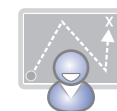
Al finalizar el curso, los/as participantes conocerán los fundamentos y las prácticas más importantes para la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a nivel de empresa. En concreto, los/as participantes serán capaces de:

- Describir las normas, principios y directrices de la OIT en materia de gestión de la SST en la empresa.
- Describir las más importantes acciones y contenidos de un sistema de gestión de SST en la empresa.
- Asesorar en la implementación de un sistema de gestión de la SST en la empresa.
- Analizar el sistema de gestión de la SST de una empresa y proponer medidas correctoras para su optimización.
- Transferir de una forma ordenada y sistematizada conocimientos sobre sistemas de gestión de la SST en la empresa.



Contenido

- La OIT y la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- Aspectos motivacionales para el desarrollo de la SST.
- Los aspectos económicos en SST.
- Las directrices de la OIT sobre Sistemas de Gestión (SG) de la SST.
 - Antecedentes y desarrollo.
- **1 La política y organización de la SST en la empresa.**
 - Establecimiento de una política de SST
 - La participación de los trabajadores.
 - Asignación de funciones y responsabilidades.
 - Formación y competencia.
 - Comunicación y documentación del SG-SST.
- **2 La planificación y aplicación del SG-SST.**
 - Diagnóstico inicial de las condiciones y medio ambiente de trabajo.
 - Identificación de peligros y estimación de riesgos.
 - Objetivos y planificación de la acción preventiva.
 - Medidas de prevención y control
 - Gestión de Emergencias y planes de evacuación
 - La gestión de las adquisiciones y contrataciones.
 - La vigilancia de la salud.
- **3 Evaluación:**
 - Las auditorías
 - La supervisión activa y reactiva.
- **4 La evaluación del sistema y las acciones para la mejora continua.**
- La SST y las pequeñas y medianas empresas



Enfoque metodológico

Durante el curso se alternarán las exposiciones realizadas por expertos en los distintos temas, seguidas de discusión, trabajos en grupo y ejercicios prácticos que permitirán a los/as participantes formular conclusiones relevantes para la aplicación de los conceptos estudiados en el ámbito de sus respectivas organizaciones y/o instituciones de procedencia o en el ámbito del ejercicio de sus funciones.

Se realizará, además, una visita de estudios con el fin de conocer diferentes experiencias y puntos de vista sobre la naturaleza y los propósitos de los sistemas analizados, con

especial incidencia en los problemas y disfunciones encontrados en el desarrollo del sistema, en las soluciones implementadas, en los resultados obtenidos por el sistema de gestión y en todo aquello que sea objeto de interés de los/as participantes.

Durante el programa serán distribuidos a los/as participantes libros, materiales didácticos, documentación específica, material bibliográfico y de referencia en relación con los contenidos y la temática del curso que permita tanto el seguimiento de las presentaciones como la ampliación de conocimientos sobre los temas expuestos. Será realizada una evaluación del curso con el objeto de conocer el interés y la utilidad de los diferentes temas y actividades desarrollados durante el curso, así como de las presentaciones, materiales y medios didácticos utilizados y, sobre todo, del logro de los objetivos propuestos.

Condiciones de participación

El costo de participación en este programa es de **3.250 Euros (gastos de formación, EUR 1.570 y gastos de subsistencia, EUR 1.680)**. Esto cubre la formación, libros y materiales didácticos, alojamiento con pensión completa, gastos médicos menores y seguro, y una pequeña cantidad para gastos personales. El precio del pasaje de avión no está incluido en este costo.

El Centro de Turín dispone del apoyo financiero de la OIT para cubrir 15 becas parciales de Euro 1.250. Para postular a estas becas, las instituciones de los interesados deberán enviar una comunicación escrita (fax o correo electrónico) indicando:

- el nombre de la/s persona/s interesada/s en asistir a este programa;
- el compromiso de la institución a asumir la diferencia de costo (Euro 2.000) además del valor de los pasajes internacionales, en el caso de ser adjudicatario de una de las becas previstas.

Las candidaturas deberán ser acompañadas por el Formulario de Inscripción del/de la candidato/a. La comunicación podrá hacerse contactando a:

Programa de Protección Social
Centro Internacional de Formación de la OIT
Viale Maestri del Lavoro, 10
10127 Turín, Italia
Fax +39 011 6936548
E-Mail: socpro@itcilo.org

La fecha límite para la presentación de las candidaturas a este programa es el **19 de marzo de 2010**.

¹ SafeWork es el Departamento del Sector de Protección Social de la OIT a cargo de promover la Seguridad y Salud en el Trabajo.